Santiago de Cali, 15 de Octubre de 2020

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el Profesional jurídico del Equipo de estructuración de procesos contractuales, documentada en el formato MAJA01.04.02.18.P07.F01 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, el Municipio/Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de RICAURTE ANDRES VILLADA ADAMEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.130.652.647 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar los servicios de Apoyo a la gestión, para Fortalecer los procesos de los organismos de Acción Comunal en Santiago de Cali., en desarrollo del proyecto denominado “Aplicación de herramientas y asistencia técnica para el cumplimiento de la Normatividad Comunal en Santiago de Cali.BP-26002602”

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	CUMPLE
FORMACIÓN	✓	Bachiller técnico especialidad en sistemas
EXPERIENCIA	✓	101 meses

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política y demás normas concordantes, que disponen que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

RODRIGO SALAZAR SARMIENTO
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Proyectó: VANESSA ANGULO CORTES- Contratista
Revisó: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVÁEZ- Jefe de Oficina

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio/Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.